



PARRAL,

15 Jul 2016

DECRETO EXENTO SIAPER N° 1.106/

- VISTOS:**
- 1) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior
 - 2) La Ley N° 19.378 del 13.05.95 del Ministerio de Salud
 - 3) Decreto Alcaldicio N° 1305 del 06.12.2012 de Alcaldesa de Parral
 - 4) Decreto Exento N° 2706 del 26.05.2014, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula “Por orden de la Sra. Alcaldesa”.
 - 5) Decreto Exento Siaper N° 1.020 de fecha 07 de Julio del 2016, que designa Secretaria Municipal Subrogante a doña María Inés Soto Cerda, Directivo, Grado 6° E.M.S.
 - 6) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la devolución de horas en compensación por trabajo extraordinario, al (a) siguiente funcionario(a):

NOMBRE	CARGO	HRS	HORARIO	DESDE	HASTA
ROSA MAUREIRA MELLA	ADMINISTRATIVA	09	08:00 – 17:00	18/07/2016	18/07/2016

Anótese, refréndese, comuníquese y regístrese en sistema SIAPER-RE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



DMT/MISC/JGF/pea
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Carpeta Personal
- 3.- Archivo

